



COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

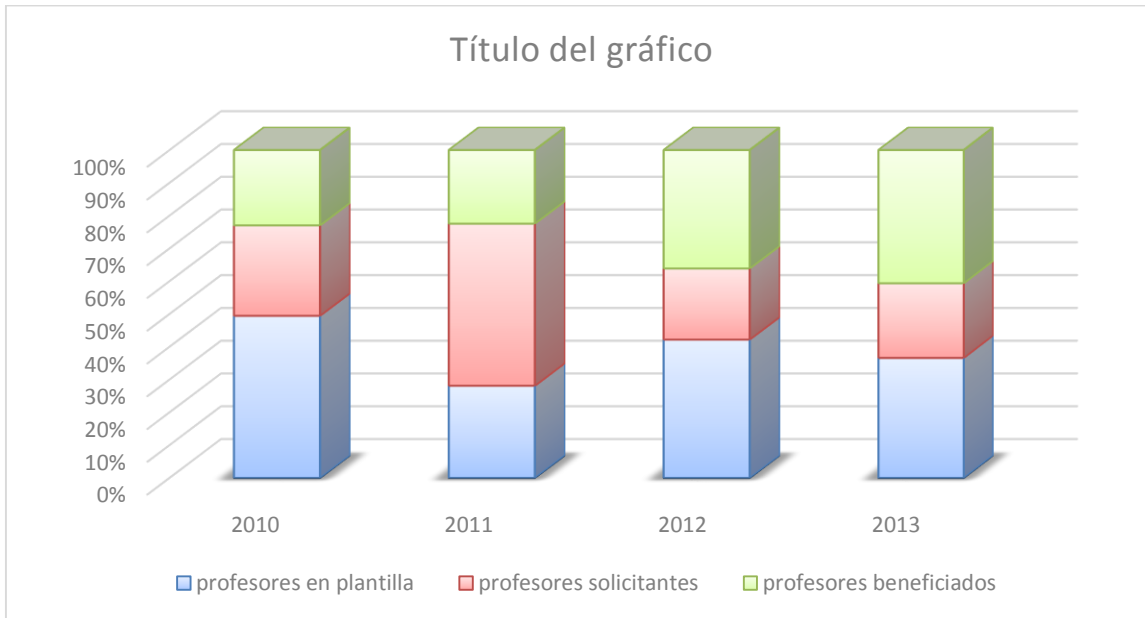
En la siguiente tabla podemos observar como ha venido evolucionando el Programa ESDEPED en nuestra institución, desde el año 1991 en que da inició el programa, hasta la fecha de hoy 2013:

AÑO	PROFESORES EN PLANTILLA	PROFESORES SOLICITANTES	PROFESORES BENEFICIADOS	PTC	HSM	PORCENTAJE DE BENEFICIADOS	MONTO
1991	295	---	9	9	0	3.05%	\$ 64,260.00
1992	273	---	27	27	0	9.89%	\$336,000.00
1993	218	122	55	17	28	25.23%	\$483,300.00
1994	257	108	57	26	31	22.18%	\$348,600.00
1995	326	114	72	45	27	22.09%	\$652,000.00
1996	374	123	94	94	0	25.13%	\$652,800.00
1997	333	141	111	88	23	33.33%	\$1,698,368.00
1998	309	164	147	82	65	47.57%	\$3,124,929.39
1999	320	191	169	102	67	52.81%	\$3,712,922.76
2000	356	174	167	116	54	46.91%	\$4,557,030.66
2001	350	174	159	123	36	45.42%	\$4,651,313.00
2002	413	168	157	129	28	38.01%	\$4,762,434.63
2003	454	184	170	155	15	37.44%	\$5,005,403.00
2004	498	192	180	168	12	36.14%	\$6,411,896.00
2005	522	232	205	196	9	39.27%	\$8,279,809.20
2006	249	216	206	206	10	82.73%	\$8,345,785.80
2007	571	214	165	160	5	28.89%	\$8,019,061.14
2008	475	214	152	142	10	32%	\$8,832,911.68
2009	472	168	162	154	8	34.32%	\$9,735,768.00
2010	493	164	147	138	9	29.81%	\$11,089,205.40
2011	484	172	159	157	2	32.85%	\$13,222,612.80
2012	534	180	164	161	3	30.71%	\$14,253,962.96
2013	587	179	175	172	3	29.81%	\$17,405,524.06



COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO



De 1991 a 1999 teníamos un incremento sostenido de profesores beneficiados por año, sin embargo a partir del 2000 nuestro crecimiento de beneficiados se ha mantenido, incluso en el 2001 y 2002 bajamos la cifra de profesores beneficiados esto se debe por una parte a que la planta académica ha crecido notablemente ante la necesidad de atender nuevos programas educativos que se han ofertado, pero es a partir del 2005 en que da un cambio trascendental debido a que se hace efectivo el transitorio del programa, en el que para poder participar deben contar con el grado mínimo aceptable de maestría o preferente doctorado, lo que nos lleva también a mejorar los procesos de evaluación con criterios e indicadores de calidad más objetivos en los rubros de docencia, investigación, tutoría y trabajo colegiado acorde a las exigencias de la Secretaría de Educación Pública y de los indicadores de calidad tanto nacionales como internacionales .

Es muy importante destacar que ha sido posible beneficiar con el estímulo económico a un promedio de 107 de nuestros profesores por año desde que inició el programa, gracias al apoyo que la Universidad a obtenido por parte de las autoridades de la D.G.E.S.U-SES/S.E.P.

Reportó

Lic. Virginia González Escalante.
Jefe del Depto. de Evaluación del Proceso Educativo.